

**H. AYUNTAMIENTO DE SUMA DE  
HIDALGO, YUCATÁN  
2007 – 2010**



**I INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL  
JUNIO DE 2008  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
C. EDUARDO POOL CHI**

## **H. AYUNTAMIENTO DE SUMA DE HIDALGO, YUCATÁN**

**2007- 2010**

En cumplimiento de la Ley de Gobierno de los municipios del estado de Yucatán, en su artículo 39, artículo 56 fracción VII, en el cual señala informar en sesión solemne sobre el estado que guarda la Administración Municipal, los logros, los avances del plan municipal de desarrollo y de las labores realizadas durante el año inmediato anterior, comparezco ante usted señora gobernadora, ante ustedes Regidores y ante la Honorable ciudadanía, para poner a su consideración este primer informe anual de gobierno municipal en el periodo que comprende de 1 de julio de 2007 al 26 de junio de 2008.

Primeramente quiero saludar fraternalmente a todos nuestros invitados especiales que nos honran con su presencia esta noche.

Este primer informe consta de varios capítulos en los que se menciona los aspectos económicos, sociales, culturales, materiales, de seguridad, servicios públicos, de justicia y de salud.

En relaciona este informe nos dimos la tarea de elaborar un resumen de todas las actividades realizadas en este periodo.

## TESORERIA MUNICIPAL

A continuación presentaremos un informe económico sobre el estado que guarda La situación financiera de esta administración y que es prioridad de esta administración la justa distribución de los recursos obtenidos en este periodo.

Durante el periodo que abarca el presente informe, el departamento realiza las siguientes operaciones:

### Ingresos

Impuestos.	946.00
Derechos.	6,301.63
Productos.	18,194.61
Participaciones Federales y Estatales.	4'145,456.23
Aportaciones Federales.	
	<u>596,055.00</u>
	4'766,953.47

### Egresos

Servicios Personales	1'721,829.56
Materiales y Suministros	729,014.34
Servicios Generales	862,131.05
Subsidios, Ayudas y Transferencias	751,542.74
Bienes Muebles e Inmuebles	116,684.00
Aplicación de Aportaciones Federales	492,753.29
	<u>4'673,954.98</u>

Resultado del ejercicio

92,998.49

**Detalle de conceptos**

**IMPUESTOS**

El ingreso generado por este concepto se deriva del cobro del predial urbano, como pueden ver es muy poca la captación que hemos recibido respecto a este concepto:

Predial Urbano

\$ 946.00

**DERECHOS**

El ingreso generado por este concepto se deriva del cobro de:

Servicios de agua potable por

\$ 5,986.55

Exhumaciones en fosa común por

\$ 315.08

\$ 6,301.63

**PRODUCTOS**

El ingreso generado por este concepto se deriva de otros productos que nos otorga la Secretaria de Hacienda.

\$ 18,194.61

**PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES**

El ingreso generado por estos conceptos son las participaciones que otorga la Secretaria de Hacienda se divide en:

Fondo General de Participaciones

\$ 2'027,555.40

Fondo de Fomento Municipal

\$ 1'809,281.45

Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos

\$ 64,869.75

Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios

\$ 67,691.25

Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

\$ 61,822.75

Participaciones Estatales

\$ 114,235.63

\$ 4'145,456.23

**APORTACIONES FEDERALES**

El ingreso generado por estos conceptos son los que otorga la Secretaria de Hacienda a través del ramo 33.

Fondo Para el Fortalecimiento Municipal	\$ 232,161.45
Fondo Para la Infraestructura Social Municipal	\$ 363,593.55
	<hr/>
	\$ 596,055.00
	<hr/>

**MUNICIPIO DE SUMA DE HIDALGO  
ESTADO DE YUCATAN  
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL MES DE  
MAYO DEL AÑO 2008**

OBJETO DEL GASTO	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL
Servicios Personales			<b>1,721,829.56</b>
Remuneraciones a Autoridades Mpaales y		1,566,864.90	
Sueldos a Funcionarios	203,692.44	-	
Sueldos al Personal Operativo	720,757.85	-	
Remuneraciones a Autoridades	642,414.61	-	
Remuneraciones Adicionales y		137,746.36	
Gratificacion de Fin de Año	55,967.92	-	
Compensaciones por Servicios	81,778.44	-	
Pagos por Otras Prestaciones Sociales y		17,218.30	
Otras Prestaciones	17,218.30	-	
Materiales y Suministros			<b>729,014.34</b>
Mater. y Uts. De Administracion y de		31,336.74	
Materiales y utiles de oficina	6,032.32	-	
Material de Limpieza	23,264.40	-	
Materiales yUtiles de Impresión y	2,040.02	-	
Productos Alimenticios		207,999.70	
Prods. Alim.para Pers. En Unid. de	126,879.82	-	
Prods. Alim. para el personal Deriv. de	81,119.88	-	
Herramientas, Refacciones y Accesorios		3,647.66	
Utensilios para el Servicio de	3,647.66	-	
Materiales y Artículos de Construccion		43,771.96	
Material Eléctrico y Electrónico	43,771.96	0	
Mats. Primas de Prod. Quims.,		1,492.23	
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	1,492.23	-	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		264,683.41	
Coms., Lubs. Y Ad. Vehic. Dest.Servs.	100,575.87	-	
Coms., Lubs. Y Ad. Vehic. Dest.Servs.	164,107.54	-	
Vest., Blan., Prendas de Prot.Per., y Art.		8,787.55	
Vestuario, Uniformes y Blancos	8,787.55	-	
Materiales y Mercancias Diversas		167,295.09	
Fiestas Patrias y Navideñas	167,295.09	-	
Servicios Generales			<b>862,131.05</b>
Servicios Basicos		460,722.83	
Servicio Telegrafico	5,428.67	-	
Servicio de Telefonía Celular	24,287.95	-	
Servicio de Energía Electrica	431,006.21	-	
Servicios de Arrendamiento		4,396.87	
Arrendamiento de Edificios y Locales	4,396.87	-	
Servicios Comercial y Bancario		3,103.67	
Fletes y maniobras	96.83	-	
Otros Servicios Comerciales	3,006.84	-	
Servicios de Mantenimiento y		252,259.55	
Mant. Y Consev. De Maquinaria y Equipo	6,583.97	-	

Mant. Y Cons. De Vehiculos	240,403.35	-
Mant. Y Cons. De Inmuebles	5,272.23	-
Servicios Oficiales		141648.13
Gastos de Orden Social	12,210.07	0.00
Viáticos Nacionales para Servidores	91,278.06	0.00
Gastos para Alim. De Servs. Públicos	38,160.00	0.00
Subsidios, Ayudas y Transferencias		<b>751,542.74</b>
Ayudas Sociales, Culturales y Deportivas		<u>751,542.74</u>
Ayudas Culturales	9,394.28	0.00
Ayudas Deportivas	125,808.25	0.00
Ayudas Sociales	599,430.50	0.00
Gastos por Servicio de Traslado de Bienes Muebles e Inmuebles	16,909.71	0.00
		<b>116,684.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		<u>7,001.04</u>
Mobiliario	7,001.04	-
Máq. Y Eq. Agropec., Indust., de Com. Y Máq. Y Equipo Eléctrico y Electrónico	109,682.96	-
Aplicación de Aportaciones Federales		<b>492,753.29</b>
Infraestructura Social Municipal		<u>281813.29</u>
Urbanización Municipal	281813.29	0.00
Fortalecimiento Municipal		<u>210,940.00</u>
Seguridad Publica-Servicios Personales	31,387.87	-
Servicios de Energía Eléctrica	155,061.99	-
Apoyos Económicos y Despensas	12,065.77	-
Otras Erogaciones para Fortalecimiento	12,424.37	-
		<u>4,673,954.98</u>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b><u>4,673,954.98</u></b>

Dentro de las erogaciones correspondientes a Infraestructura del ramo 33 se realizaron las siguientes obras:

Pasos peatonales	36,542.81
Señalamiento	<u>16,649.15</u>
	53,191.96
<b>TOTAL</b>	<u>53,191.96</u>
Resello de calles y bacheo 1 <sup>a</sup> etapa	163,611.11
Resello de calles y bacheo 2 <sup>da</sup> etapa	<u>65,010.22</u>
	<u>228,621.33</u>
<b>TOTAL</b>	<u>281,813.29</u>

## **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

Las acciones realizadas por esta dirección que se han realizado en este año, han sido diversas, pero todas están encaminadas a la atención inmediata de la población y a la solución de los problemas ocasionados por los delincuentes, así como garantizar en todo momento la seguridad de los habitantes de esta población.

Así mismo se destacó una vigilancia en las escuelas en la hora de entrada y salida esto para garantizar la seguridad de los estudiantes y así evitar algún accidente que pudiera ser de consecuencias que lamentar.

También esta dirección remitió a 11 personas al ministerio público, por delitos sancionados por las leyes penales del estado.

Se remitió a la cárcel municipal a 40 personas, todas por delitos administrativos.

De igual forma se atendieron de manera expedita 11 hechos de tránsito suscitados dentro de los límites de la población.

Se doto de uniformes completos a los cuerpos de policía tanto de la cabecera municipal, como de las dos comisarías que conforman el municipio.

Se gestiono ante el gobierno del estado una patrulla equipada esto con el fin de ampliar la vigilancia en el municipio y sus comisarías con el fin de mantener estrecha vigilancia en el municipio para garantizar la seguridad de los habitantes.

Se repararon y se dio mantenimiento a equipos portátiles de comunicación, para equipar a seis vehículos oficiales.

### **JUZGADO DE PAZ**

En este departamento se atendió mas de 335 casos, buscado siempre la conciliación entre los involucrados, logrando resolver satisfactoriamente mas del el 95% de los asuntos conocidos, así mismo se llevo a cabo un juicio de sucesión intestada y testamentaria de menor cuantía. Es necesario mencionar que se diligenciaron 35 notificaciones, oficios y citas solicitadas por Autoridades tanto civiles como penales. Y se puso a disposición del ministerio público a 15 personas por delitos sancionados por las leyes penales del Estado.

Es preciso mencionar que este juzgado de paz, a actuado en todo momento con absoluta libertad y autonomía, buscando que el cumplimiento de sus resoluciones sea en todo momento imparcial, expedita y transparente para tener la confianza absoluta de todas la partes que interviene para a solución de sus conflictos.

## **DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO**

El Servicio Militar Nacional es obligatorio para todos los mexicanos que han cumplido 18 años, esto con el fin de la preparación de estos mexicanos para la seguridad y defensa de la soberanía nacional

Teniendo el párrafo anterior como un asunto prioritario esta administración presto todas las facilidades a la encargada de la oficina de reclutamiento, para que el desempeño de sus funciones sean en todo momento como lo señala la ley de la materia, cumpliendo en todo momento con el tramite e inscripción, sorteo, liberación y toma de protesta y jura de bandera por los conscriptos de la clase 1990 anticipados y conscriptos.

## **DIRECCION DE SALUD, ECOLOGIA Y AGUA POTABLE**

Esta dirección ha sido muy importante para esta administración, por lo que siguiendo con esta indicación, ha sido una de la principales direcciones en la que se ha tenido especial atención para el buen funcionamiento de la misma y con esto buscar garantizar la salud de los habitantes de nuestro municipio y con esto lograr erradicar enfermedades que afecten la salud de los pobladores.

Esta dirección ha llevado un control diario y estricto de los sistemas de agua potable para clorar en tiempo y forma todos los depósitos que surten la población y así poder garantizar que el vital liquido cuente con los estándares necesario para consumo humano, es preciso mencionar que las autoridades estatales han visitado y examinado la calidad del agua y en todas las muestras hemos salido con el resultado que el agua se encuentra debidamente clorada y es apta para consumo humano. De igual forma se adquirió una bomba sumergible para dotar de agua potable a los habitantes de la hacienda San Nicolás.

Se ha llevado una campaña permanente de abatización, teniendo un grupo de personas que se encargan correctamente de llevar a cabo esta campaña, se ha llevado programas de dezchacharrización en coordinación con autoridades estatales. Se ha llevado a cabo exitosamente la campaña antirrábica para perros y gatos, así como el de sacrificio humanitario de perros y gatos, se ha participado en diversos cursos sobre salud impartido por autoridades estatales, se han firmado convenios en materia de salud con la secretaria estatal de la salud del gobierno del estado, esto siempre con el fin de garantizar la alud y desarrollo de los habitantes de la población al cual orgullosamente represento.

De manera inmediata buscamos un trabajo coordinado con las diversas unidades de salud, capacitando a promotoras de salud las cuales realizan las labores de promoción y abatización, tanto en la cabecera municipal como en sus comisariías, se realizo con éxito la campaña de deschacharrización, teniendo con objetivo principal combatir al mosco transmisor del dengue.

Así mismo se llevo a cabo la primera etapa de la campaña de Vacunación Antirrábica en Caninos y Felinos.

En apoyo a la campaña de Vacunación contra la Rubéola Síndrome de Rubéola congénita, se proporciono equipo de perifoneo así como vehículos para el traslado del personal destinado ala promoción de esta Vacuna.

En materia de ecología esta dirección emprendió la tarea de analizar y poner en marcha un programa respecto a la promoción de la basura, las cuales consistieron en platicas de concientización a la población acerca del peligro que representa a la salud el mal manejo de la basura, así mismo se realizo actividades de deshierbo contando para ello con el apoyo de hombre y mujeres, por tal motivo se implemento de manera inmediata limpieza de calles tanto en la cabecera municipal como en las respectivas comisariías, programa que tuvo un beneficio directo en la salud del población como en la imagen municipal

## **DIF MUNICIPAL**

En este rubro quiero hacer mencionar, que es y será de vital importancia para esta administración ya que buscando en todo momento busca la integración de la familia así como la

preservación de la misma es por eso que se ha tratado de buscar la máxima eficiencia del titular y el personal a su cargo.

Se otorgo atención medica a personas de escasos recursos, esto como un compromiso de atender a los más necesitados garantizándoles el acceso a la salud, por igual se dio atención de ginecología a mujeres de la población, se do atención de un nutriologo para la gente más desprotegida esto para el combate a la desnutrición.

Se entregaron despensa a las familias mas necesitadas, así como a personas de la tercera edad y a gente con alguna discapacidad.

El municipio se integro a la Red Yucateca de Municipios Saludables.

Se apoyo a la clínica del IMSS con mantenimiento alimentación de dos médicos, y se apoyo los eventos que organizaron apoyándolos con refrigerios y uniformes.

## **DIRECCIÓN DE CULTURA**

Buscando crear una sociedad que busque a la cultura como un medio de desarrollo y superación, esta administración se encamino a realzar eventos no solo regionales, sino de talla nacional como delante mencionaremos.

Se realizo con éxito el programa "Baxaal Paal" con lo niños de la comunidad.

Se realizo con éxito el aniversario del Grito de la Independencia, esto para fomentar los valores patrios.

Se participo de forma entusiasta en la muestra de altares llevada a cabo en la plaza grande de la ciudad de Mérida.

Se organizo en conjunto con las escuelas de la localidad el desfile el 20 de noviembre, de igual manera se le proporciono equipo de sonido para sus actividades programadas dentro de los planteles escolares. De igual forma se organizo el concurso Srita Revolución y se contó con la participación del grupo de folclor ayudándolos con la adquisición de trajes propios para el evento

De igual manera se llevo a cabo el festejo navideño para todos los empleados del municipio, en el cual se les dio un refrigerio así como entrega de regalos a todos los asistentes.

En el mes de enero se organizo el festejo del carnaval, premiando al primer lugar y apoyando a las comparsas participantes, asimismo se contrato a un equipo de luz y sonido para amenizar el festejo, de igual manera esta dirección llevo a cabo la coronación de la reina y rey feo de las fiestas carnestolendas, así como los tradicionales paseos, contratando diversos conjuntos musicales par el esparcimiento de la gente del municipio.

Se realizo el Festival de la Primavera y se apoyo con la compra del traje de la Reina de ese festejo, asimismo se conto con la participaci3n del ballet de folclor del H. Ayuntamiento.

En el mes de abril se asisti3 a la convocatoria del gobierno del estado, en el cual se festejaba a lo ni1os, participando en el concurso de baile Miss ni1a y en canto logrando una destacada participaci3n. De igual manera el H. Ayuntamiento organizo el festejo del d1a del ni1o, obsequiando un juguete a todos los ni1os del municipio as1 como un festival de payaso y concurso, dicho festejo se llevo a cabo en la cabecera municipal.

En el mes de mayo se organizo con mucho 3xito el festival de d1a de las madre en el cual se conto con la participaci3n de las mamas en el festival se entregaron regalos a cada una de las mamas asistentes y se rifaron electrodom3sticos entre todas.

### **DIRECCI3N DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL**

Se apoyo a los diversos productores con insumos a los agricultores, para poder lograr que sus cosechas rindan lo esperado

Se logro apoyar con Az1car, y cajas para abejas a los apicultores.

Se apoyo a los productores con la reparaci3n de sus bombas de riego .

Se apoyo con recursos econ3micos a nuevos grupos y sociedades para el pago de su constituci3n.

Se doto de maquinas de coser a mujeres productoras del municipio.

### **OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33**

Se bachearon y resellaron diversas calles en la cabecera municipal.

Se instalaron topes y señalamientos viales esto con el fin de evitar accidentes que tuvieran consecuencias que lamentar.

### **DIRECCIÓN DE DEPORTES**

En esta dirección le dio importancia a la promoción del deporte, impulsando torneos de fútbol, entregando trofeos a los tres primeros ligares así como estímulos económicos de igual forma se le proporciono al equipo de béisbol uniformes, consistente en bates de béisbol, guantes, guanteletas petos, cascos spaik, almohadillas, pelotas así como ayuda de fianzas e inscripción del equipo, esto con el propósito de hacer un equipo competitivo y ganador. A los futbolistas se les proporciono uniformes, balones, redes de porterías, zapatos de fútbol trofeos y apoyos para la inscripción y fianzas.

De igual forma se le dio mantenimientos a los campos adquiriendo una podadora y una desgrosadora.

## **SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**

Se dio mantenimiento al alumbrado público, así como a la cancha de usos múltiples.

Se limpiaron y se dio mantenimiento a los pozos pluviales,

Se rehabilitaron los baños públicos, los cuales se encontraban en pésimas condiciones, se pintó de cal, las albarradas de las principales calles.

Se adquirió una computadora, para mejorar el servicio administrativo, se compraron sillas, ventiladores y material de oficina.

Se apoyo a las escuelas con Transporte, refrigerios, regalos y juguetes, para diversas actividades todo esto en coordinación con los directores de las mismas.

Se apoyo a las escuelas con material eléctrico, esto para apoyar con el mantenimiento de los centros educativos.

Se reparo el reloj principal ubicado en la escuela primaria.

## PROTECCIÓN CIVIL

En este rubro se tuvo como prioridad la prevención y la coordinación con los distintos niveles de gobierno, esto para salvaguardar la seguridad e integridad de los habitantes, por lo que se adquirió el siguiente equipo:

Se adquirió una Planta de Energía Eléctrica

Se compro una motosierra.

Se adquirieron treinta impermeables, para cualquier contingencia, así como 9 lámparas y 16 pares de botas.

En la localidad de Suma de Hidalgo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas con treinta minutos del día veintiocho del mes de junio de dos mil ocho, reunidos en el local que ocupa el Palacio Municipal, los integrantes del Cabildo de este Municipio, previamente convocados por el Presidente Municipal, Ciudadano Eduardo Pool Chi, en términos del artículo 56 Fr. VII en cumplimiento de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para efecto de celebrar Sesión Pública Solemne de Cabildo en la que se desahoguen los puntos del siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Comprobación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Declaración de la validez de la sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Lectura del primer informe de gobierno de la administración 2007-2010 por parte del presidente Municipal.
- 6.- Respuesta del informe por parte del representante del Gobierno del Estado.
- 7.- Clausura de la Sesión.

La Secretaria del Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia siguiendo las instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal Eduardo Pool Chi, constatando la presencia de los Ciudadanos Regidores: Eduardo Pool Chi, Glendy Mileny Cortes Torres, Víctor René Pérez Santos, Sindy Pamela Basto Pool y Clemente May, quienes constituyen la mayoría de los regidores integrantes del cabildo de este Municipio, por lo que se declara que existe quórum suficiente para sesionar, quedando desahogado el primer punto del orden del día; seguidamente y para tratar el segundo punto del orden del día, el Ciudadana secretaria Municipal dio lectura al orden del día siendo aprobado por unanimidad con cinco votos a favor. Como punto tres se declaró legalmente la validez de la sesión, como punto cuatro se dio lectura al acta anterior aprobado por unanimidad con cinco votos a favor. Como punto cinco el presidente Municipal dio lectura al Primer Informe de Gobierno de la Administración 2007-2010, aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

Seguidamente como punto seis el representante de Gobierno dio respuesta al Informe expuesto por el Presiente Municipal. Como punto siete y no habiendo mas asuntos a tratar se dio por clausurada la sesión solemne de cabildo, siendo las 22 horas con cero minutos del día 28 de junio de 2008.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

---

**Eduardo Pool Chi**

---

**Glendy Mileny Cortes Torres,**

---

**Víctor René Pérez Santos**

---

**Sindy Pamela Basto Pool**

---

**Clemente May**